



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACEPTACION OFERTA	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 3
-------------------	---------	--------	----------	-------------

## DOCUMENTO DE ACEPTACION DE LA OFERTA

Socorro - Santander, noviembre 19 de 2024

Señor  
**MARTIN GERMAN MARTINEZ GUTIERREZ**  
Calle 43 No. 12-51  
Bucaramanga, Santander

### REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION OFERTA – INVITACION PRIVADA No. RE-020-2024

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 16.2.1 del Manual del Contratación del Colegio Avelina Moreno adoptado mediante Acuerdo No. 014 del 15 de noviembre de 2022, atentamente se le comunica que la oferta presentada por usted dentro del proceso de **Contratación de Régimen Especial: Cuantías de 0 hasta 10 SMMLV**, se **ACEPTA** de manera incondicional por cumplir con las condiciones exigidas por la institución educativa en la Invitación Privada No. RE-020-2024.

Como consecuencia de la anterior aceptación usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación Privada de Régimen Especial No. RE-020-2024 y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

### OBJETO

ADQUISICION DE CONDECORACIONES, MEDALLAS Y/O DISTINTIVOS PARA OTORGAR A ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL DEL COLEGIO AVELINA MORENO QUE POR SU BUEN DESEMPEÑO O REPRESENTACION EN ALGÚN ÁMBITO MEREZCAN EXALTACIÓN.

**ALCANCE DEL OBJETO:** Para el cumplimiento del objeto descrito, el Colegio Avelina Moreno tiene previsto contratar este servicio con el presupuesto, cantidades y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

ITEM	CANT.	DETALLE	Valor Unitario IVA incluido	Valor Total IVA incluido
1	20	<b>Botones de reconocimiento</b> calibre 0.9mm, Escudo del Colegio Avelina Moreno de 2 cms x 2.5 cms, elaborados en bronce con resina de protección, con la mención - <b>EXCELENCIA ACADEMICA</b>	\$ 13.452,95	\$ 269.059,00
2	20	<b>Botones de reconocimiento</b> calibre 0.9mm, Escudo del Colegio Avelina Moreno de 2 cms x 2.5 cms, elaborados en bronce con resina de protección, con la mención - <b>RECONOCIMIENTO</b>	\$ 13.452,95	\$ 269.059,00





## Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACEPTACION OFERTA	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3
-------------------	---------	--------	----------	-------------

3	1	<b>Medalla de lujo MEJOR PRUEBA SABER 11</b> , de 5 cms. x 5 cms, elaboradas en bronce calibre 0.9mm, pintura horneable, enlacadas, cinta con bandera del colegio y empacadas individualmente en estuche de pana color verde.	\$ 91.035,00	\$ 91.035,00
4	3	<b>Medalla de lujo HONOR AL MÉRITO COAMISTA</b> , de 5 cms. x 5 cms, elaboradas en bronce calibre 0.9mm, pintura horneable, enlacadas, cinta con bandera del colegio y empacadas individualmente en estuche de pana color verde.	\$ 91.035,00	\$ 273.105,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 902.258,00</b>

### VALOR DEL CONTRATO

Para efectos fiscales, el valor del contrato será por la suma de **NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$902.258,00) M/CTE**, incluido IVA si da lugar ello, y los costos directos e indirectos que ocasionen la ejecución del contrato. (Tributos- impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y municipal, legalizaciones, publicación, honorarios o salarios del personal, materiales, etc.).

**FORMA DE PAGO:** El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. El pago de los servicios prestados se realizará en la cuenta (ahorro o corriente) suministrada por el contratista y de su titularidad. Para el último pago se requiere presentar acta de ejecución final, suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, donde se deje constancia y se verifique que las partes se encuentran a Paz y Salvo.

**PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del contrato será de **OCHO (08) DIAS**, contado a partir de la suscripción del Acta de inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos que para el perfeccionamiento y ejecución se exijan al efecto.

### SUPERVISION DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida a través de la persona que sea designada por parte de la Rectora, con conocimientos afines al objeto del contrato, quien velará por los intereses de la Institución Educativa y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras: a. Certificar la ejecución del objeto contractual dentro de las condiciones exigidas. b. Levantar y firmar las actas respectivas. c. Informar al contratante sobre el desarrollo del objeto contractual. d. Velar para que se mantenga vigente la garantía única que ampare los riesgos exigidos en el contrato, cuando se requiriese. e. Informar a la Entidad sobre los incumplimientos del contratista para que se tomen las medidas del caso.





# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACEPTACION OFERTA	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
-------------------	---------	--------	----------	-------------

De igual forma el supervisor está autorizado, para impartir instrucciones y ordenes al contratista sobre sus asuntos de su responsabilidad siempre y cuando las mismas estén sujetas a lo estipulado en el contrato.

  
**CONSUELO MARTÍNEZ DE DUARTE**  
Rectora